

**MUNICIPIO DE AYOTOXCO DE GUERRERO PUEBLA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

• Efectivo y Equivalentes

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2018	2017
BANCOS/TESORERIA	\$ 3,346,326.38	\$ 4,786,735.99
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$ .00	\$ .00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$ .00	\$ .00
<b>Suma</b>	<b>\$ 3,346,326.38</b>	<b>\$ 4,786,735.99</b>

**Bancos/Tesorería**

Representa el monto de efectivo disponible propiedad del MUNICIPIO DE AYOTOXCO DE GUERRERO, PUEBLA, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Importe
BBVA BANCOMER REC PROP CTA 02508917	\$ 152,508.20
BBVA BANCOMER FISM 2018 CTA 011131928	\$ 5.67
BBVA BANCOMER PARTICIPACIONES CTA 0	\$ 712,672.18
BBVA BANCOMER FISM 2018 CTA 011241456	\$ 8,373.83
BBVA BANCOMER FAFOM 2018 CTA 0112414	\$ 12,125.08
BBVA BANCOMER FORT FINANCIERO 2018 C	\$ 2,460,641.42
<b>Suma</b>	<b>\$ 3,346,326.38</b>

**Inversiones Temporales**

Representa el monto de efectivo invertido por el MUNICIPIO DE AYOTOXCO DE GUERRERO PUEBLA, la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su importe se integra por:

Banco	Importe
	\$ .00
	\$ .00
	\$ .00
	\$ .00
	\$ .00
<b>Suma</b>	<b>\$ -</b>

**Fondos con Afectación Específica**

Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

Banco	Importe
	\$ .00
	\$ .00
<b>Suma</b>	<b>\$ -</b>

• Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Concepto	90 DIAS	MAYOR A 365 DIAS
----------	---------	------------------

**MUNICIPIO DE AYOTOXCO DE GUERRERO PUEBLA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ .00	\$ 4,129.21
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 35,869.00	\$ 63,312.61
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$ .00	\$ .00
<b>Suma</b>	<b>\$ 35,869.00</b>	<b>\$ 67,441.82</b>

Las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo se integran por:

Concepto	2018
	0.00
	0.00
	0.00
	0.00
	0.00
<b>Suma</b>	<b>0.00</b>

**Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo**

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar, principalmente relacionados con viáticos.

**Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo**

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores,

• **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

**BIENES MUEBLES E INMUEBLES**

Concepto	TASA	DEPRECIACION DEL EJERCICIO
MOBILIARIO Y EQUIPO DE	10%	0
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y	10%	0
INSTRUMENTAL MEDICO Y DE	10%	0
EQUIPO DE TRANSPORTE	20%	0
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	10%	0
MAQUINARIA OTROS EQUIPOS Y	10%	0
COLECCIONES DE OBRAS DE ARTE Y	10%	0
SOFTWARE	10%	0
<b>Suma</b>	<b>0.90</b>	<b>0.00</b>

• **Inversiones Financieras**

NO SE CUENTA CON INVERSIONES FINANCIERAS

• **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

**Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso**

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2018	2017
TERRENOS	\$ 1,803,480.00	\$ 1,803,480.00
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$ 1,040,152.77	\$ 1,935,000.00
INFRAESTRUCTURA	\$ .00	\$ .00
OTROS BIENES INMUEBLES	\$ .00	\$ .00
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	\$ .00	\$ 1,444,791.58

**MUNICIPIO DE AYOTOXCO DE GUERRERO PUEBLA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

<b>INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO</b>	<b>\$</b>	<b>2,843,632.77</b>	<b>\$</b>	<b>5,183,271.58</b>
---	-----------	---------------------	-----------	---------------------

**Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones**

Se integran de la siguiente manera:

Concepto	2018	2017
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 238,795.29	\$ 727,714.21
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ .00	\$ 1,300.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$ 15,500.00	\$ 15,500.00
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 86,700.00	\$ 1,588,221.23
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 78,826.68	\$ 266,821.68
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$ 281,427.88	\$ 281,427.88
<b>Subtotal BIENES MUEBLES</b>	<b>\$ 701,249.85</b>	<b>\$ 2,880,985.00</b>
SOFTWARE	\$ .00	\$ 58,000.00
LICENCIAS	\$ .00	\$ .00
<b>Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 58,000.00</b>
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$ .00	\$ .00
TERMINO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$ -	\$ -
<b>Suma</b>	<b>\$ 701,249.85</b>	<b>\$ 2,938,985.00</b>

**Activo Diferido**

Se integran de la siguiente manera:

Concepto	2018	2017
	\$ .00	\$ .00

- Estimaciones y Deterioros

- Otros Activos

**Pasivo**

Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas al 30 de septiembre del ejercicio correspondiente; pasivos por obligaciones laborales, a continuación se presenta la integración del pasivo:

Concepto	2018	2017
PASIVO CIRCULANTE	\$ 139,794.53	\$ 1,010,311.39
PASIVO NO CIRCULANTE	\$ .00	\$ .00
<b>Suma de Pasivo</b>	<b>\$ 139,794.53</b>	<b>\$ 1,010,311.39</b>

- Pasivo Circulante

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ .00
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 139,794.53
INGRESOS POR CLASIFICAR	\$ .00
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ .00
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ .00
<b>Suma PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>\$ 139,794.53</b>

**Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo**

**MUNICIPIO DE AYOTOXCO DE GUERRERO PUEBLA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Aportaciones de Seguridad Social (patronal), mismas que se pagan en los meses de octubre y noviembre; Prima Vacacional, cuyo importe se paga en diciembre; Aguinaldo cuyo importe se pagará en el mes de noviembre.

**Retenciones por Pagar a Corto Plazo**

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Retenciones de ISR por Sueldos y Salarios, Honorarios y por Arrendamiento, mismo que se pagan en el mes de octubre; retenciones derivadas de aportaciones de seguridad social (Trabajadores) mismas que se liquidan en el mes de octubre.

**Ingresos por Clasificar a Corto Plazo**

Representa los recursos depositados del MUNICIPIO DE AYOTOXCO DE GUERRERO, PUEBLA, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por Rubros de Ingresos.

**Proveedores por Pagar a Corto Plazo**

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del MUNICIPIO DE AYOTOXCO DE GUERRERO, PUEBLA, con vencimiento menor o igual a doce meses.

• **Pasivo No Circulante**

Destacan entre las principales partidas del Pasivo No Circulante las siguientes:

Concepto	2018
PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO	\$ .00
<b>Suma de Pasivos a Largo Plazo</b>	<b>\$ -</b>

**II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

**Ingresos de Gestión**

Concepto	2018	2017
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión</b>	<b>1,308,064.04</b>	<b>1,135,968.31</b>
Impuestos	581,813.00	238,865.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	414,570.00	426,450.00
Productos de Tipo Corriente	253,658.00	252,878.00
Aprovechamientos de Tipo Corriente	58,023.04	59,526.31
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.00	0.00
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en	0.00	158,249.00
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras</b>	<b>36,399,384.49</b>	<b>29,906,856.43</b>
Participaciones y Aportaciones	36,399,384.49	29,906,856.43
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	0.00	0.00
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>142,016.93</b>	<b>900.00</b>
Ingresos Financieros	142,016.93	900.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>37,849,465.46</b>	<b>31,043,724.74</b>

Concepto	Importe
----------	---------

**MUNICIPIO DE AYOTOXCO DE GUERRERO PUEBLA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

	\$ .00	
	\$ .00	
<b>Subtotal Aportaciones</b>	\$ -	
	\$ .00	
	\$ .00	
<b>Subtotal Capacitación y Consultoría</b>	\$ -	
	\$ .00	
<b>Subtotal Venta de Publicaciones</b>	\$ -	
	\$ .00	
<b>Subtotal Otros</b>	\$ -	
	\$ .00	
<b>Subtotal Productos Financieros</b>	\$ -	
<b>Suma</b>	\$ -	

**Gastos y Otras Pérdidas:**

**GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS**

<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>14,190,605.52</b>	<b>13,705,074.68</b>
Servicios Personales	7,011,081.49	6,528,999.59
Materiales y Suministros	1,784,234.45	1,667,299.89
Servicios Generales	5,395,289.58	5,508,775.20
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>3,345,222.81</b>	<b>4,136,195.18</b>
Transferencias internas y Asignaciones al Sector Público	305,219.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	456,357.74	260,964.58
Subsidios y Subvenciones	186,569.50	51,278.00
Ayudas Sociales	2,397,076.57	3,823,952.60
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0.00</b>	<b>200,000.00</b>
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	200,000.00
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>27,736.62</b>	<b>180,622.70</b>
Intereses de la Deuda Pública	27,736.62	180,622.70
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>69,570.30</b>	<b>225,913.76</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	69,570.30	225,913.76
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	0.00
Otros Gastos	0.00	0.00
<b>Inversión Pública</b>	<b>20,491,647.47</b>	<b>9,881,885.63</b>
Inversión Pública no Capitalizable	20,491,647.47	9,881,885.63
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>38,124,782.72</b>	<b>28,329,691.95</b>

Concepto	Importe
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 14,190,605.52
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDA	\$ 3,345,222.81
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ .00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$ 27,736.62

**MUNICIPIO DE AYOTOXCO DE GUERRERO PUEBLA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$ 69,570.30
<b>Suma de GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>	<b>\$ 17,633,135.25</b>

A su vez se presentan aquellos rubros que en forma individual representan el 8.0% o más del total de los gastos:

Concepto	Importe	%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 6,392,525.23	36%
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$ 1,355,576.06	8%
SEGURIDAD SOCIAL	\$ .00	0%

**III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

**MODIFICACIONES AL PATRIMONIO CONTRIBUIDO**

ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO \$ 2,964,700.24

**PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS QUE MODIFICAN EL PATRIMONIO GENERADO**

TIPO RESULTADO DEL EJERCICIO  
NATURALEZA RESULTADO DEL EJERCICIO  
MONTO -

TIPO RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES  
NATURALEZA RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES  
MONTO 2,171,162.48

En el periodo que se informa no hubo variaciones al Patrimonio Contribuido

En el periodo que se informa el patrimonio generado, procede de la recepción de las aportaciones ordinarias tanto por las entidades federativas y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como por la recepción de aportaciones extraordinarias tanto de entidades federativas y municipios.

**IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**Efectivo y equivalentes**

Concepto	2018	2017
BANCOS/TESORERÍA	\$ 3,346,326.38	\$ 4,786,735.99
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	\$ .00	\$ .00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$ .00	\$ .00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$ .00	\$ .00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	\$ .00	\$ .00
<b>Total de EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>\$ 3,346,326.38</b>	<b>\$ 4,786,735.99</b>

**ADQUISICION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES**

Concepto	2018
BIENES INMUEBLES	\$ .00
CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$ .00



MUNICIPIO DE AYOTOXCO DE GUERRERO PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

BIENES MUEBLES \$ .00  
**Total de BIENES MUEBLES E INMUEBLES** \$ -

	2018	2017
Ahorro/Desahorro antes de		
Movimientos de partidas (o rubros) que		
Depreciación		
Amortización		
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo		
Incremento en cuentas por cobrar		
Partidas extraordinarias		

v) **CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

b) **NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

**Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:**

*Contables:*

Concepto	Importe
VALORES	\$ .00
EMISIÓN DE OBLIGACIONES	\$ .00
AVALES Y GARANTÍAS	\$ .00
JUICIOS	\$ .00
INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	\$ .00
BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO	\$ .00
	\$ .00
<b>Suma CUENTAS DE ORDEN CONTABLES</b>	<b>\$ -</b>

*Presupuestarias:*

- 8110 LEY DE INGRESOS ESTIMADA
- 8120 LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR
- 8130 MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA
- 8140 LEY DE INGRESOS DEVENGADA

**MUNICIPIO DE AYOTOXCO DE GUERRERO PUEBLA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

8150 LEY DE INGRESOS RECAUDADA

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE EGRESO.

- 8210 PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO
- 8220 PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER
- 8230 MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO
- 8240 PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO
- 8250 PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO
- 8260 PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO
- 8270 PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO

**c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**1. Introducción**

*Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.*

*El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.*

*De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.*

**2. Panorama Económico y Financiero**

*La Economía mexicana transitara 2018 en un contexto de importantes fuentes de incertidumbre, entre las que destacan la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y las elecciones presidenciales. A pesar de estas incertidumbres, estimo que el crecimiento económico sera similar o superior al del año pasado oscilando en alrededor de 2.0 por ciento. Este crecimiento estara impulsado principalmente por el sector externo. En un contexto en el que el sector manufacturero de Estados Unidos crece con vigor y en el que el comercio global se recupera del estancamiento que sufrio despues de la crisis financiera global, las exportaciones mexicanas seguiran creciendo a tasas elevadas, que rondaran 10 por ciento. Por su parte, la caída en el consumo se detendra a medida que la inflación disminuya y, por tanto, se reuperen los salarios reales.*

**3. Autorización e Historia**



## MUNICIPIO DE AYOTOXCO DE GUERRERO PUEBLA

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

*Proviene del Náhuatl cuya raíces son: Ayotl, tortuga, Tochtili, conejo (Ayotochtli, armadillo) y, co, en; que significa "Lugar de Armadillos".*

*Tomó el nombre Ayotoxco de Guerrero en honor al ilustre Caudillo Don Vicente Guerrero, en el año de 1930. Fecha en que se convirtió la población en cabecera de municipio libre. Es una población que en la antigüedad habitaron los Totonacas y en el siglo XV fue sometida por la Hueytlatocayotl, "Triple Alianza de Guerra" (México-Texcoco-Tlacopan). Los encomendadores españoles llegaron en la primera mitad del Siglo XVI, en 1930 se erige como Municipio Libre.*

*1930 Se erige Municipio Libre.*

*Cabecera municipal*

*Ayotoxco de Guerrero.*

*Su actividad económica preponderante es la agropecuaria y el comercio, cuenta con 2,242 habitantes aproximadamente. Tiene una distancia a la capital del estado de 278.3 kilómetros.*

*El municipio de Ayotoxco de Guerrero cuenta con 26 localidades entre las que destacan.*

*Buenvista.*

*Tiene una distancia aproximada a la cabecera de 9 kilómetros el acceso es carretera de pavimento y una población aproximada de 1,176 habitantes. Su actividad económica preponderante es la Agricultura.*

*Copales.*

*Tiene una distancia a la cabecera de 5 kilómetros aproximadamente el acceso es de terracería, y una población aproximada de 288 habitantes. Su actividad económica principal es la Agricultura*

*La Lagunilla.*

*Tiene una distancia a la cabecera de 10 kilómetros aproximadamente; el acceso es de terracería, y una población aproximada de 323 habitantes. Su actividad económica principal es la Agricultura*

*San Antonio Metzónapan.*

*Tiene una distancia a la cabecera de 7 kilómetros, y una población aproximada de 512 habitantes. Su actividad económica principal es la Agricultura.*

*Gachupinate.*

*Tiene una distancia a la cabecera de 3 kilómetros el acceso es de terracería, y una población aproximada de 736 habitantes. Su actividad económica principal es la Agricultura.*

*Col. Cuauhtémoc.*

*Tiene una distancia a la cabecera de 8 kilómetros el acceso es de terracería, y una población aproximada de 179 habitantes. Su actividad económica principal es la Agricultura.*

*La Unión.*

*Tiene una distancia a la cabecera de 3 kilómetros, aproximadamente; el acceso es de pavimento, y una población aproximada de 252 habitantes. Su actividad económica principal es la Agricultura.*

*Ayotoxco el Roble.*

*Tiene una distancia a la cabecera de 10 kilómetros, aproximadamente el acceso es de pavimento, y una población aproximada de 178 habitantes. Su actividad económica principal es la Agricultura.*

#### 4. Organización y Objeto Social

## MUNICIPIO DE AYOTOXCO DE GUERRERO PUEBLA

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Con base en el artículo 115 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se establecen las siguientes funciones y servicios públicos:

- a) Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales; Inciso reformado DOF 23-12-1999
- b) Alumbrado público.
- c) Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos; Inciso reformado DOF 23-12-1999
- d) Mercados y centrales de abasto.
- e) Panteones.
- f) Rastro.
- g) Calles, parques y jardines y su equipamiento; Inciso reformado DOF 23-12-1999
- h) Seguridad pública, en los términos del artículo 21 de esta Constitución, policía preventiva municipal y tránsito; e Inciso reformado DOF 23-12-1999
- i) Los demás que las Legislaturas locales determinen según las condiciones territoriales y socio-económicas de los Municipios, así como su capacidad administrativa y financiera.

Sin perjuicio de su competencia constitucional, en el desempeño de las funciones o la prestación de los servicios a su cargo, los municipios observarán lo dispuesto por las leyes federales y estatales. Párrafo reformado DOF 23-12-1999

Los Municipios, previo acuerdo entre sus ayuntamientos, podrán coordinarse y asociarse para la más eficaz prestación de los servicios públicos o el mejor ejercicio de las funciones que les correspondan. En este caso y tratándose de la asociación de municipios de dos o más Estados, deberán contar con la aprobación de las legislaturas de los Estados respectivas. Así mismo cuando a juicio del ayuntamiento respectivo sea necesario, podrán celebrar convenios con el Estado para que éste, de manera directa o a través del organismo correspondiente, se haga cargo en forma temporal de algunos de ellos, o bien se presten o ejerzan coordinadamente por el Estado y el propio municipio; Párrafo adicionado DOF 23-12-1999

La principal actividad del municipio es La Administración Pública en General así lo establece la cedula de identificación fiscal.

El ejercicio fiscal es 2016

En cuanto al régimen jurídico debe observar lo siguiente:

#### LEGISLACION FEDERAL

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Ley General de Contabilidad Gubernamental

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

Ley de Coordinación Fiscal

Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas de la Federación

Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios

#### LEGISLACION LOCAL

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla.

Ley Orgánica Municipal

Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Puebla

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla

Las contribuciones a que está obligado son las siguientes:

- Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta
- Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL
- Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios
- Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento.
- declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles
- declaración informativa anual de retenciones de ISR por sueldos y salarios e ingresos asimilados a salarios
- Declaración Informativa mensual de Proveedores
- Informativa anual del subsidio para el empleo

Un Presidente Municipal.

Un síndico.

6 regidores mayoría relativa.

2 regidores de representación proporcional.

Principales Comisiones del Ayuntamiento

Hacienda

Gobernación Policía y Tránsito.

Industria y Comercio.

Obras Públicas

Salubridad y Asistencia

Educación y Actividades Culturales

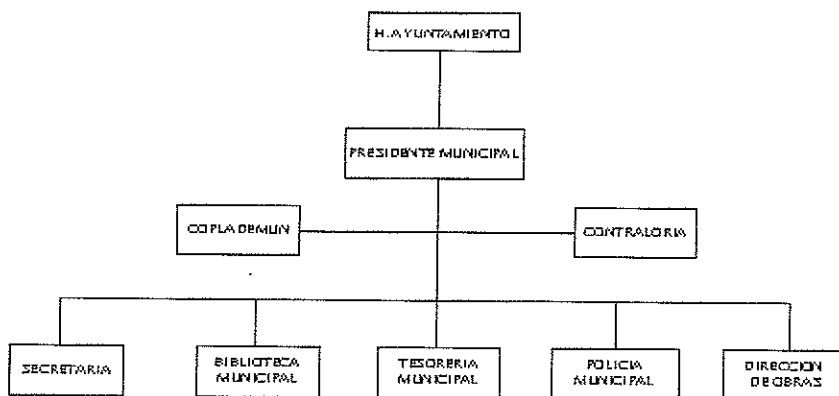
Ecología

Agricultura y Ganadería.

## MUNICIPIO DE AYOTOXCO DE GUERRERO PUEBLA

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018



#### Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

No tiene estos instrumentos el ayuntamiento.

#### 5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

*Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC, cumpliendo con la implementación del Manual de contabilidad, así como la aplicación de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y las disposiciones legales aplicables.*

*Con la finalidad de dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad, se implementó el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental NSAARG, por lo que la información contable, financiera y presupuestal de Enero a Diciembre se encuentra registrada en dicho sistema.*

#### 6. Políticas de Contabilidad Significativas

*En el caso de los bienes inmuebles se actualiza el valor en base a la información catastral que se recibe.*

*Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.*

*No aplica para el municipio de Ayototxco de Guerrero.*

*Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.*

*No aplica para el municipio de Ayototxco de Guerrero.*

*Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.*

*No aplica para el municipio de Ayototxco de Guerrero.*

*Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.*

*No aplica para el municipio de Ayototxco de Guerrero.*

*Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.*

*No aplica para el municipio de Ayototxco de Guerrero.*

*Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.*

*No aplica para el municipio de Ayototxco de Guerrero.*

*Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.*

*Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.*

*Se hacen las reclasificaciones de acuerdo a los lineamientos emitidos por la Auditoría Superior del Estado de Puebla.*

*Depuración y cancelación de saldos.*

*No aplica para el municipio de Ayototxco de Guerrero.*

#### 7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

*No aplica para el municipio de Ayototxco de Guerrero.*

#### 8. Reporte Analítico del Activo

**MUNICIPIO DE AYOTOXCO DE GUERRERO PUEBLA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.  
Se utilizan los lineamientos establecidos por el CONAC llamados Guía de vida útil estimada y % de depreciación.

Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables. Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

No aplican al municipio de Ayototxco de Guerrero, Puebla.

**9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

No aplican al municipio de Ayototxco de Guerrero, Puebla.

**10. Reporte de la Recaudación**

**RECAUDACION DEL EJERCICIO**

IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$ 581,813.00
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 414,570.00
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$ 253,658.00
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$ 200,339.97
PARTICIPACIONES	\$ 36,399,084.49
APORTACIONES	\$ -
CONVENIOS	\$ -
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$ -
<b>Total</b>	<b>\$ 37,849,465.46</b>

**PROYECCION DE RECAUDACION**

CONCEPTO	ESTIMADO	RECAUDADO	POR RECAUDAR
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$345,259.94	\$581,813.00	\$0.00
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$383,485.32	\$414,570.00	\$0.00
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$180,079.35	\$253,658.00	\$0.00
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$278,867.18	\$200,339.97	\$0.00
PARTICIPACIONES	\$25,141,149.92	\$36,399,084.49	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CONVENIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Total</b>	<b>\$26,328,841.71</b>	<b>\$37,849,465.46</b>	<b>\$0.00</b>

**11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

No aplican al municipio de Ayototxco de Guerrero, Puebla.

**MUNICIPIO DE AYOTOXCO DE GUERRERO PUEBLA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

**12. Calificaciones otorgadas**

*No aplican al municipio de Ayototxco de Guerrero, Puebla.*

**13. Proceso de Mejora**

*No aplican al municipio de Ayototxco de Guerrero, Puebla.*

**14. Información por Segmentos**

*No aplican al municipio de Ayototxco de Guerrero, Puebla.*

**15. Eventos Posteriores al Cierre**

*Al momento no se tienen eventos posteriores al cierre, en caso de hacerlos se observaran los lineamientos de la Auditoria Superior del Estado de Puebla.*


**16. Partes Relacionadas**

*No aplican al municipio de Ayototxco de Guerrero, Puebla.*


**17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

*Se cumple con lo establecido por la CONAC que La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

  
**C. PROFA. DOLORES LOPEZ DE LA CRUZ**  
NOMBRE Y FIRMA  
PRESIDENTE MUNICIPAL O TITULAR  
PRESIDENCIA

**MUNICIPAL**  
**H. AYUNTAMIENTO**  
**2018 - 2021**  
**AYOTOXCO DE GRO., PUE**

  
**C. AMADEO MURRIETA PEREZ**  
NOMBRE Y FIRMA  
TESORERO MUNICIPAL O EQUIVALENTE

**TESORERIA MUNICIPAL**  
**H. AYUNTAMIENTO**  
**2018 - 2021**  
**AYOTOXCO DE GRO., PUE**